

# PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



**VIGENCIA 2024**



# PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO: PL-SC-01

VERSIÓN: 9

|                                                                                                |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b>                                                                            | <b>3</b>  |
| <b>JUSTIFICACIÓN</b>                                                                           | <b>4</b>  |
| <b>OBJETIVOS</b>                                                                               | <b>5</b>  |
| <b>ALCANCE</b>                                                                                 | <b>6</b>  |
| <b>METODOLOGÍA</b>                                                                             | <b>7</b>  |
| <b>PREMISAS Y GENERALIDADES METODOLÓGICAS DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN<br/>DE PARTICIPACIÓN.</b> | <b>8</b>  |
| <b>RECURSOS, ESPACIOS Y ESCENARIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN<br/>CIUDADANA</b>          | <b>10</b> |
| <b>RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO.</b>                                                   | <b>11</b> |
| <b>COMPONENTE ESTRATÉGICO</b>                                                                  | <b>15</b> |

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Participación Ciudadana es un instrumento de planeación y gestión por medio del cual el Instituto de Desarrollo Urbano IDU identifica, promueve y garantiza escenarios y espacios de participación ciudadana en sus diferentes niveles en el cumplimiento de las acciones y competencias misionales. Este proceso se realiza bajo la firme convicción del papel de la ciudadanía en la estructuración y desarrollo de proyectos de infraestructura vial y movilidad multimodal de forma sostenible, incluyente, innovadora y eficiente, para contribuir al desarrollo urbano de Bogotá-Región y mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de Bogotá.

Con el ánimo de garantizar estas apuestas a nivel distrital, el IDU cuenta con una infraestructura institucional sólida en materia de relacionamiento y participación con la ciudadanía. Por medio del Acuerdo 006 de 2021, se consolidó la Oficina de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía, dependencia responsable de dar lineamientos e implementar acciones integrales que pongan en diálogo las dinámicas sociales, culturales, económicas y políticas que integran los proyectos urbanos, garantizando su culminación exitosa y su sostenibilidad en el tiempo, dado que la ciudadanía es el actor principal del desarrollo urbano. En el mismo sentido, el Instituto adoptó la Política de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía, instrumento que incorpora años de aprendizaje en torno a la gestión de proyectos urbanos, fortalecimiento de la cultura y la participación ciudadana en clave de gobernanza urbana.



De esta manera se presenta el Plan de Participación Ciudadana para la vigencia 2024, que busca “diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la

participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública, es decir las fases de diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento”<sup>1</sup> incorporando diferentes retos del desarrollo distrital urbano y la efectiva participación de la ciudadanía en sus diferentes niveles, relacionados con el fortalecimiento del diálogo, la implementación de espacios de cocreación en el desarrollo urbano y fortaleciendo la cultura a través de la formación de la ciudadanía.

## JUSTIFICACIÓN

El Plan de Participación Ciudadana nace bajo los lineamientos de la Ley 1757 de 2015, por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática en Colombia, norma que da lineamientos a las entidades públicas de los diferentes órdenes con relación a la participación ciudadana.



En el caso particular del Distrito Capital, por medio del decreto 477 de 2023 se adoptó la Política Pública de Participación Incidente del Distrito Capital 2023 - 2034. En ella se define el marco de acción de la Administración Distrital “en materia de promoción y garantía del derecho a la participación, para avanzar en el fortalecimiento de la democracia y la consolidación de una sociedad más justa, basada en la

construcción colectiva de lo público”, estableciendo en particular el eje denominado “Ciudadanías activas en la gestión pública” que busca “materializar la gobernanza democrática en el ejercicio del gobierno distrital” y el segundo eje denominado “funcionamiento y capacidades institucionales para la participación incidente”, en el cual se busca visibilizar el conjunto de acciones que fortalezcan la gestión interna de las instituciones para garantizar el ejercicio del derecho a la participación de la ciudadanía<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Ley 1757 de 2015. Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.

<sup>2</sup> Decreto 477 de 2023 - Política Pública de Participación Incidente del Distrito Capital 2023 - 2034

Finalmente, el Instituto de Desarrollo Urbano IDU adoptó la Política de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía, por medio de la Resolución 7874 de 2021. Este instrumento de política traduce las obligaciones en materia de participación incidente al quehacer del IDU, garantizando que la especificidad técnica del Instituto sea una potencialidad en materia de participación incidente. De esta manera, el Plan de Participación ciudadana, es la herramienta de gestión que garantiza el desarrollo e implementación incidente dentro del Instituto de Desarrollo Urbano -IDU-.

## OBJETIVOS

### Objetivo General

Definir las acciones necesarias para garantizar la participación ciudadana en sus diferentes niveles en la implementación de los proyectos de desarrollo urbano del IDU, a través de ejercicios de relacionamiento, diálogo, formación, participación ciudadana y cocreación, que fortalezcan la cultura ciudadana en Bogotá.

### Objetivos Específicos

Implementar estrategias de relacionamiento y diálogo ciudadano permanente, que permitan a la ciudadanía tomar parte activa en la corresponsabilidad y apropiación de los proyectos IDU, a través de espacios de intercambio de saberes, co-creación y construcción colectiva de la ciudad.

Fomentar y aportar a la construcción de capacidades, habilidades y saberes en torno a la participación ciudadana en el marco de los proyectos IDU a través de espacios de capacitación, formación y sensibilización a la ciudadanía en general, en torno al desarrollo urbano y la cultura ciudadana.

Generar acciones de articulación institucional en favor de la participación ciudadana, que permitan involucrar a los diferentes sectores y grupos poblacionales en los procesos misionales del IDU, en el marco de la ejecución de las políticas públicas vigentes a nivel distrital.

## ALCANCE



El alcance del plan se enmarca en los procesos, proyectos y acciones que son competencia del IDU. Inicia con la formulación participativa del Plan de Participación, incorporando los lineamientos normativos vigentes así como las propuestas y apuestas de la ciudadanía y los diferentes grupos de valor, incluyendo la publicación de su seguimiento trimestral y termina

con la publicación de los resultados finales y la evaluación del plan de la vigencia.

## MARCO NORMATIVO

| Norma                                                                                        | Título                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Constitución Política de Colombia - 1991                                                     | Constitución Política de Colombia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Ley Estatutaria 1757 DE 2015                                                                 | Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Ley 1712 de 2014                                                                             | Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.                                                                                                                                                                                                                                         |
| Acuerdo Distrital 761 de 2020<br>Decreto Distrital 371 de 2010                               | Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"<br>Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital. |
| Decreto 477 de 2023<br><br>Decreto 197 de 2014<br><br>Resolución 001 del 02 de enero de 2024 | Por medio del cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente del Distrito Capital 2023 - 2034 y se dictan otras disposiciones.<br><br>Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía<br><br>Modelo Distrital de Relacionamento con la ciudadanía.                                                                                                                |
| Acuerdo 006 de 2021<br><br>Resolución 156 del 27 de enero de 2017                            | Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones<br>Por medio de la cual se adopta la Filosofía Organizacional y del Código de Buen Gobierno para el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU"                                                                  |
| Resolución 003807 de 2017                                                                    | Por la cual se compilan algunas normas del Sistema Integrado de Gestión-SIG y se dictan otras disposiciones                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Resolución 7874 de 2021                                                                      | Por la cual se adopta la Política de Relacionamento y Servicio a la Ciudadanía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

## METODOLOGÍA

La metodología de formulación del Plan de Participación Ciudadana, busca construir un documento de planeación de manera participativa, que logre sintetizar los intereses, demandas y propuestas de la ciudadanía y demás actores del proceso participativo en el marco del quehacer del IDU. Para ello contará con las siguientes fases:

### Cronograma de actividades

| FASE                                                                                | ACTIVIDAD                                                           | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    | DIAGNÓSTICO BASE PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN                       | Identificación de los grupos de valor, espacios, escenarios e instrumentos y proyectar un documento síntesis de diagnóstico. Esta fase incluye la consolidación de las bases de datos de participantes.                        |
|   | IDENTIFICACIÓN DE DEPENDENCIAS POTENCIALES EN MATERIA PARTICIPATIVA | Solicitar a las dependencias de la entidad actividades que incluyan acciones participativas y que puedan ser incorporadas en el plan de participación.                                                                         |
|  | DEFINIR CANALES Y ACTIVIDADES                                       | Construir una versión preliminar del Plan de Participación incluyendo canales, actividades y acciones transversales de capacitación y sensibilización.                                                                         |
|  | DIVULGAR VERSIÓN PRELIMINAR                                         | Divulgar una versión preliminar del Plan de Participación en la página web invitando a la ciudadanía y actores claves del proceso a conocer y divulgar y a generar propuestas, observaciones o comentarios del plan propuesto. |
|  | MESAS DE DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA.                                 | Convocar y realizar las mesas de trabajo virtual y/o presencialmente para conocer las apuestas de actores claves y recibir aportes ciudadanos sobre la participación en el desarrollo de la misionalidad del IDU.              |
|  | INCORPORAR, PROCESAR Y SISTEMATIZAR APORTES CIUDADANOS.             | Incorporar, procesar y sistematizar los aportes ciudadanos, dando respuesta a cada ciudadano participante.                                                                                                                     |


**DIVULGAR  
VERSIÓN FINAL**

Socializar el Plan de Participación-versión final.

## PREMISAS Y GENERALIDADES METODOLÓGICAS DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN.



Tal como lo señala la política de relacionamiento y servicio a la ciudadanía, planear, transformar y hacer la ciudad sostenible que soñamos es el reto asumido por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU a través de la estructuración y ejecución de proyectos de movilidad sostenible, multimodal y espacio público para Bogotá Ciudad-Región. Todos los proyectos del Instituto se estudian, diseñan, ejecutan y evalúan con una lógica sistémica que permite acompañar las intervenciones físico-espaciales con una nueva gestión

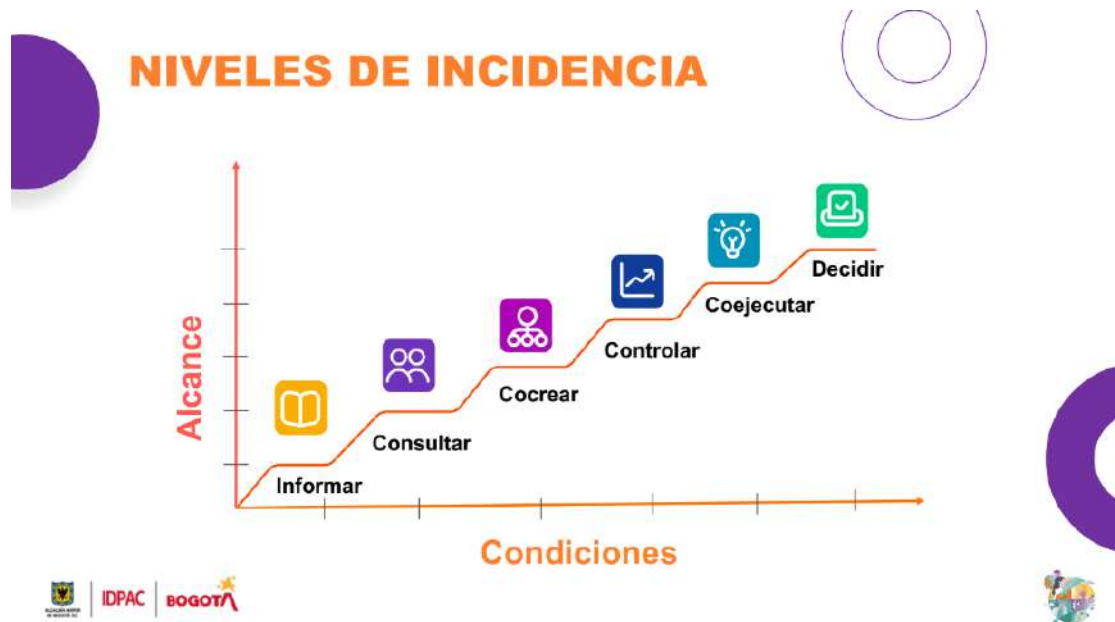
urbana, procesos de relacionamiento y servicio a la ciudadanía que apuntan a robustecer la gobernanza y agregar valor social a través de la innovación.

En IDU hacemos ciudad colaborativamente, activamos ciudadanías responsables con lo público, fortalecemos tejidos sociales y creamos nuevas formas de vivir la ciudad, garantizando así el derecho fundamental a la participación ciudadana. La forma como asumimos los espacios participativos, es la impronta con la cual el IDU se ha convertido en un referente exitoso en materia de relacionamiento y participación ciudadana en el sector. Es así como, las premisas que definen el proceso de formulación del plan de participación son las siguientes:

- a. Las ciudadanías y los actores estratégicos del proceso son sujetos activos, con capacidad de análisis de su entorno y con posibilidad de decidir sobre los procesos de desarrollo urbano que los involucran, por tanto pueden y deben aportar ideas y propuestas sobre el deber ser del proceso participativo.
- b. Las comunidades son diversas en interés, apuestas, demandas y propuestas en tal sentido ninguna es igual a otra. Cuentan características diversas, en las cuales se yuxtaponen características de sexo, género, etnia, ciclo de vida, entre otras, que deben ser tenidas en cuenta en el desarrollo del ejercicio participativo.
- c. Los grupos humanos que interactúan con los proyectos IDU cuentan con conocimientos, saberes y experiencias, que son claves al momento de

- identificar las acciones, escenarios y espacios más pertinentes para participar.
- d. Los ejercicios participativos deben lograr el fortalecimiento de las comunidades, entregándoles elementos para avanzar en sus procesos de incidencia de manera autónoma.
- e. Una apuesta ética del proceso, debe garantizar el acceso a la información y le debe permitir conocer a la ciudadanía el estado de sus propuestas y la forma cómo se involucró o no en el marco del proceso participativo.

El concepto de la participación que adopta este plan se armoniza con la Política Pública de Participación Incidente 2023-2034 del Distrito Capital, reconociendo tres dimensiones de la participación (como derecho, como ejercicio y como condición) y retoma las condiciones de los niveles de incidencia de la siguiente manera:



La Política Pública de Participación Incidente 2023-2034 del Distrito Capital establece como una de sus estrategias la “colaboración ciudadana e innovación para la gestión pública”, siendo la apuesta por “facilitar la inclusión de las personas en los procesos de gestión pública a través de medios tecnológicos, herramientas de cocreación o instrumentos de innovación que profundicen la democracia participativa en Bogotá D.C.” En este sentido, se toman las consultas ciudadanas como referente para la formulación de este Plan.

<sup>3</sup> Decreto 477 de 2023 - Política Pública de Participación Incidente del Distrito Capital 2023 - 2034

## **RECURSOS, ESPACIOS Y ESCENARIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

La formulación del Plan de Participación Ciudadana del IDU es un ejercicio dialógico que invitó a diferentes actores institucionales, gremiales y ciudadanos a aportar sus ideas para fortalecer el relacionamiento con la ciudadanía. En tal sentido contó con los siguientes

**Diálogo interno ORSC:** Se generaron espacios de diálogo y de participación en los cuales los integrantes de los diferentes grupos funcionales de la Oficina de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía -ORSC- aportaron sus ideas para fortalecer el Plan de Participación, a través de cuatro (4) talleres.

**Diálogo IDU:** Se generaron dos (2) espacios de taller con las personas que integran el proceso de gestión predial y el proceso denominado “Obras Por tu Lugar” para garantizar su inclusión efectiva en el Plan de Participación. Adicionalmente, se generó un formulario de diagnóstico en el cual se caracterizó la manera en la que las diferentes dependencias de la entidad se relacionan con la ciudadanía.

**Diálogo Ciudadano:** Para el diálogo ciudadano se desarrolló una jornada de taller, en donde personas que habitan los territorios en donde se desarrollan proyectos IDU aportaron de manera significativa, con base en sus experiencias participativas con la entidad, ideas y oportunidades de mejora para el relacionamiento ciudadano. Adicionalmente se realizó un formulario web en el cual, los ciudadanos que no pudieran participar de manera presencial en la jornada de taller.



## RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO.

**Participación ciudadana en el proceso de gestión social y participación (Oficina de relacionamiento y servicio a la ciudadanía ORSC).**

La Oficina de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía ORSC cuenta con cuatro equipos funcionales que garantizan el cumplimiento de su misionalidad, los cuales se describen en la siguiente imagen:



Del análisis y las mesas de trabajo generadas, fue posible concluir lo siguiente:

| EQUIPO                          | ACTIVIDADES A INCLUIR EN EL PLAN DE PARTICIPACIÓN                                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gestión social y participación. | Desarrolla actividades territoriales estratégicas para la participación, como los Comités IDU, la gestión territorial en el marco de los proyectos, los procesos de rendición de cuentas y las mesas de construcción de ciudad y ciudadanía. |
| Formación y cultura ciudadana.  | Realiza actividades de formación ciudadana, tendientes a fortalecer la cultura ciudadana en torno a la inclusión, la no discriminación, acciones de comunicación territorial e intervenciones en el espacio público.                         |
| Seguimiento y evaluación        | Apoya las actividades de seguimiento y evaluación de los procesos de participación y formación ciudadana dentro del                                                                                                                          |

|                                      |                                                                                  |
|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
|                                      | equipo.                                                                          |
| Canales de Servicio a la Ciudadanía. | Gestión de comunicaciones, eventos o invitaciones. (Componente social obras IDU) |

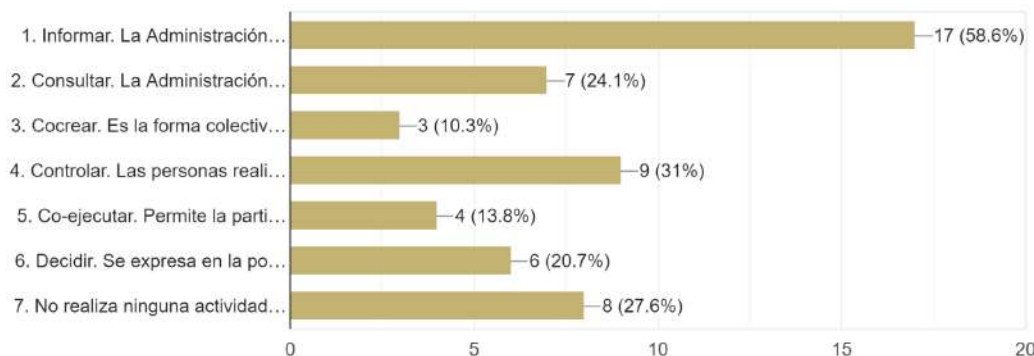
En este sentido y con posterioridad a los espacios participativos, se proponen las acciones a adoptar en el marco del Plan de Participación Vigencia 2024.

## Participación ciudadana en los diferentes procesos de la entidad

Tomando como referencia los niveles de incidencia establecidos en la Política Pública de Participación Incidente 2023-2034 del Distrito Capital se identificó la manera en que la entidad tiene relación con estos niveles de participación en sus diferentes procesos, siendo informar la actividad que más desarrolla la entidad con sus grupos de valor. Sin embargo es relevante destacar que el relacionamiento ciudadano es muy diverso y desde el punto de vista de los líderes de cada proceso se expresa de diferentes maneras en todo el ciclo de proyectos, así como en los procesos estratégicos y de apoyo en la entidad. En la siguiente gráfica se expresan los resultados obtenidos dentro de la entidad:

¿Su dependencia realiza alguna de las siguientes actividades en el desarrollo de su misionalidad?

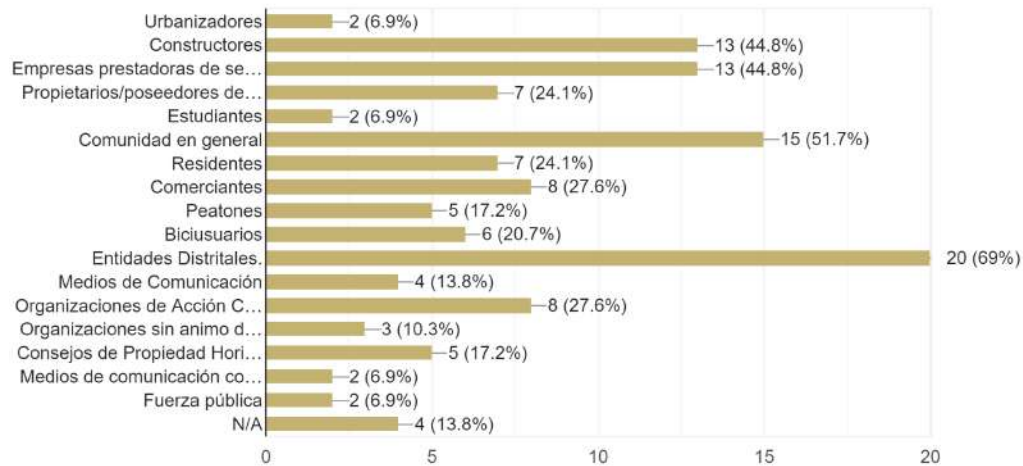
29 respuestas



En el mismo ejercicio se buscó ponderar la intensidad del relacionamiento con los diferentes grupos de valor identificados dentro de la entidad, encontrando los siguientes resultados:

¿Cuáles son los grupos de valor con los que interactúa de manera permanente su dependencia?

29 respuestas



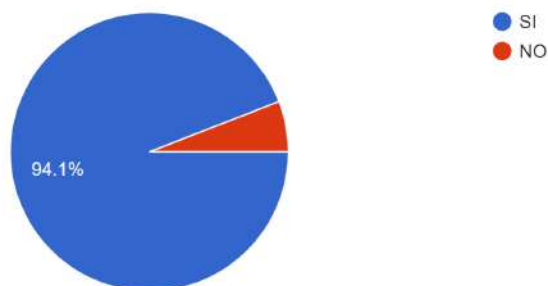
## Percepción sobre la Participación por parte de la ciudadanía

El diálogo con la ciudadanía para la formulación del Plan de Participación contó con dos escenarios: Un primer escenario virtual donde las personas diligenciaron un formulario web que incluía sus percepciones y propuestas sobre la Participación en el IDU y un ejercicio presencial tipo taller, donde se dio un diálogo más directo entre la ciudadanía y la Administración.

En el primer escenario, se preguntaron, entre otras cosas, la importancia de la participación en el desarrollo de la misionalidad del IDU, pregunta ante la cual el 94.1% de las personas participantes consideró que es importante contar con escenarios, canales y espacios para la participación:

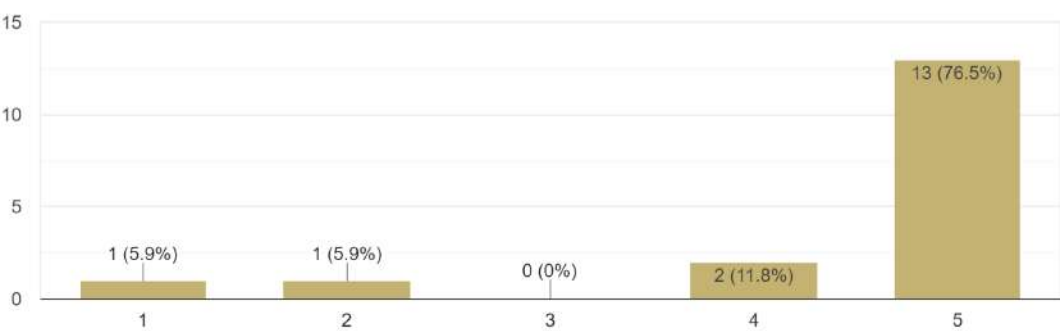
¿Considera importante que el IDU cuente con escenarios, canales y espacios para la participación ciudadana?

17 respuestas



Igualmente, se cuestionó a la ciudadanía sobre la importancia de algunas estrategias diseñadas por el equipo técnico, las cuales fueron valoradas de manera positiva por parte de las personas participantes, dentro de ellas el diálogo territorial, la formación de la ciudadanía y la participación en el proceso de gestión predial. La pregunta indaga por la importancia de estas estrategias, siendo la de Formación y Cultura Ciudadana la que contó con un mayor nivel de importancia:

¿Qué opina de las siguientes actividades incluidas en la propuesta de Plan de Participación 2024? FORMACIÓN Y CULTURA CIUDADANA PARA FO... ciudadana en el marco de los proyectos IDU.  
17 respuestas



Principales elementos a incorporar en el Plan de Participación.

La jornada taller para formulación del Plan de Participación permitió identificar algunos elementos claves aportados por la ciudadanía, que se resumen en las siguientes categorías y su correspondiente descripción:

| CATEGORÍA                                | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Diálogo territorial.                     | La ciudadanía valora la importancia de contar con espacios de diálogo y articulación en los territorios en donde se ejecutan los proyectos IDU, en los cuales puedan manifestar sus inquietudes sobre los proyectos y aportar, desde un enfoque comunitario, a su buen desarrollo en las diferentes fases del ciclo de proyectos. |
| Formación para la participación.         | Realizar actividades de formación que permitan a la ciudadanía conocer la estructura, la dinámica y la forma de ejecución de los proyectos, para poder participar de una manera más efectiva en sus diferentes fases.                                                                                                             |
| Participación de jóvenes y adolescentes. | Fomentar la participación de población joven y adolescente en las diferentes etapas del ciclo de proyecto.                                                                                                                                                                                                                        |
| Corresponsabilidad.                      | Fortalecer la corresponsabilidad en la ejecución de los proyectos, en la cual, se cuente con compromisos claros por parte de la institucionalidad y de la ciudadanía.                                                                                                                                                             |

## COMPONENTE ESTRATÉGICO

El componente estratégico del Plan de Participación define las estrategias y acciones a desarrollar para fortalecer la participación ciudadana en la gestión pública en el IDU.

| Cronograma de actividades de participación ciudadana |                                                                                                                                        |                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                   |                                                                         |                                                   |
|------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| No.                                                  | Estrategia                                                                                                                             | Nombre de la actividad/Acción de gestión institucional                                   | Objetivo de la actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Indicador                                                                                                                                                                         | Meta                                                                    | Producto/Entregable                               |
| 1                                                    | RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA EN TORNO A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD. | Comités IDU: espacios de participación y relacionamiento ciudadano en los proyectos IDU. | Desarrollar los espacios de participación denominados "Comités IDU" en el que se identifiquen las iniciativas ciudadanas frente a los proyectos, se informe a la comunidad sobre las obras y las posibles afectaciones, se propicien espacios de articulación interinstitucional para facilitar el desarrollo del proyecto y promover la apropiación y conservación de las obras. | Cantidad de espacios de participación y relacionamiento ciudadano en los proyectos IDU - Comités IDU desarrollados anualmente.                                                    | 500 espacios de participación y relacionamiento ciudadano desarrollados | Actas Registro fotográfico Listados de asistencia |
| 2                                                    |                                                                                                                                        | Gestión Territorial en el marco de los proyectos IDU.                                    | Implementar espacios para reconocer y acompañar a los diferentes actores territoriales, espacios y escenarios de diálogo y participación, que sean relevantes para el buen desarrollo de los proyectos IDU.                                                                                                                                                                       | Cantidad de espacios de gestión territorial en el marco de la gestión contractual del IDU implementados anualmente.                                                               | 400 espacios de gestión territorial implementados.                      | actas Registro fotográfico                        |
| 3                                                    |                                                                                                                                        | Rendición de cuentas                                                                     | Realizar espacios participativos de rendición de cuentas de manera sectorial, con un enfoque territorial y poblacional.                                                                                                                                                                                                                                                           | Cantidad de espacios participativos de rendición de cuentas de manera sectorial, con un enfoque territorial y poblacional realizados                                              | 20 espacios de rendición de cuentas.                                    | Actas Registro fotográfico Listados de asistencia |
| 4                                                    |                                                                                                                                        | Mesas de Construcción de Ciudad y Ciudadanía                                             | Desarrollar las Mesas de Construcción de Ciudad y Ciudadanía como escenarios de diálogo en clave de desarrollo urbano y cultura ciudadana en torno a los proyectos IDU.                                                                                                                                                                                                           | Cantidad de Mesas de Construcción de Ciudad y Ciudadanía como escenarios de diálogo en clave de desarrollo urbano y cultura ciudadana en torno a los proyectos IDU desarrollados. | 5 Mesas de Construcción de Ciudad y Ciudadanía                          | Actas Registro fotográfico Listados de asistencia |

|   |                                                                                                                      |                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                          |                                                                                                                         |
|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5 |                                                                                                                      | Gestión de comunicaciones, eventos o invitaciones. (Componente social obras IDU)                      | Gestionar las solicitudes recepcionadas a través de los canales de servicio relacionados con la generación de espacios de comunicación, eventos o invitaciones para la participación ciudadana de manera territorial.                                                                                                         | Porcentaje de solicitudes recepcionadas a través de los canales de servicio relacionados con la generación de espacios de comunicación, eventos o invitaciones para la participación ciudadana de manera territorial gestionadas. | 100% de las solicitudes recibidas gestionadas                            | Reporte derechos de petición clasificados con el sub criterio invitaciones y/o participación a reuniones con comunidad. |
| 6 | FORMACIÓN Y CULTURA CIUDADANA PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCIDENTE EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS IDU. | Procesos formativos para la inclusión y la no-discriminación en clave de género en los proyectos IDU. | Desarrollar procesos formativos sobre temas de discriminación, estereotipos, comunicación no sexista y construcción de una cultura libre de violencias en la ciudad, con trabajadores de los proyectos IDU y ciudadanía en general.                                                                                           | Cantidad de procesos formativos sobre temas de discriminación, estereotipos, comunicación no sexista y construcción de una cultura libre de violencias en la ciudad, desarrollados durante el año.                                | 15 procesos formativos en clave de género                                | Listados de Asistencia, grabaciones, Registro Fotográfico                                                               |
| 7 |                                                                                                                      | Procesos formativos para la cultura ciudadana en el desarrollo urbano de Bogotá                       | Implementar procesos formativos para la cultura ciudadana y el desarrollo urbano orientados a la ciudadanía en general, grupos y organizaciones sociales, civiles, ambientales, culturales, sin ánimo de lucro, el sector académico, las instituciones educativas distritales, gremios y demás actores del desarrollo urbano. | Cantidad de procesos formativos para la cultura ciudadana y el desarrollo urbano implementados durante el año.                                                                                                                    | 30 procesos formativos para la cultura ciudadana y el desarrollo urbano. | Listados de Asistencia, grabaciones, Registro Fotográfico                                                               |
| 8 |                                                                                                                      | Acciones de comunicación territorial                                                                  | Diseñar y/o ejecutar estrategias de comunicación territorial a través acciones y tácticas para los diferentes grupos de valor que incluyen los enfoques de género, diferencial, ambiental y territorial para ser desarrolladas en el marco del Apéndice de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica de los proyectos.     | Cantidad de estrategias de comunicación territorial en el marco del Apéndice de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica de los proyectos diseñados y/o ejecutados.                                                           | 10 estrategias de comunicación territorial.                              | Listados de Asistencia, grabaciones, Registro Fotográfico                                                               |
| 9 |                                                                                                                      | Intervenciones en espacio público                                                                     | Desarrollar intervenciones en el espacio público que fortalezcan la apropiación social de los proyectos IDU por parte de la ciudadanía, a través de acciones pedagógicas, con enfoque comunicativo para fortalecer la información y la cultura ciudadana.                                                                     | Cantidad de intervenciones en el espacio público que fortalezcan la apropiación social de los proyectos IDU por parte de la ciudadanía desarrolladas.                                                                             | 15 intervenciones en espacio público                                     | Listados de Asistencia, grabaciones, Registro Fotográfico                                                               |

|    |                                             |                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                      |                                                                  |                                                               |                                                           |
|----|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| 10 | GESTIÓN PREDIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Fortalecimiento Participativo PAR                                                                                        | Diseñar e implementar procesos de participación y diálogo con las comunidades para fortalecer el Plan de Acción de Reasentamiento por obra pública (PAR)                             | Diseño e implementación de un proceso de participación y diálogo | 1 proceso de participación y diálogo diseñado e implementado. | Listados de Asistencia, grabaciones, Registro Fotográfico |
| 11 |                                             | Estrategias de Participación para apoyar y acompañar unidades sociales reasentadas debido a la construcción de proyectos | Formular planes, programas y estrategias de participación para apoyar y acompañar a los hogares, personas y actividades económicas reasentadas debido a la construcción de proyectos | Porcentaje de unidades sociales acompañadas durante la vigencia. | 100% de unidades acompañadas durante la vigencia              | Listados de Asistencia, grabaciones, Registro Fotográfico |
| 12 | OBRAS POR TU LUGAR                          | Talleres y espacios de diálogo "Obra por tu lugar" -OPL-.                                                                | Espacios de socialización y diálogo ciudadano para presentar el programa de "Obra por tu lugar" a diferentes actores sociales de la ciudad.                                          | Espacios de diálogo implementados durante la vigencia.           | 15 espacios de diálogo implementados durante la vigencia.     | Listados de asistencia                                    |

Con estas acciones esperamos garantizar la vinculación efectiva de la ciudadanía en los procesos misionales del IDU.